



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

RESOLUCION AGT N° 90/25

Buenos Aires, 10 de junio del 2025

**VISTO:**

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 1.903, texto consolidado por la Ley N° 6.764, el Oficio OF-11582/2025-ATPCYF4, el Expediente A-01-00017578-8/2025 y,

**CONSIDERANDO:**

Que la señora Asesora Tutelar de Primera Instancia N° 4 ante el fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas Dra. Becerra, Carolina, mediante oficio de estilo, solicita la designación del Dr. Sebastián A. Donna, Secretario de 1° Instancia del Ministerio Público de dicha Asesoría, para participar de la audiencia fijada en el marco de la causa "**JAIDAR, ARIEL OMAR SOBRE 149 BIS**" Número: IPP 13534/2022-2 MPT 4938/2024, en trámite por ante el Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 31 en la audiencia fijada para el día 19 de junio de 2025 a las 13:30 horas.

Que dicha solicitud radica en que la señora Asesora Tutelar, Dra. Becerra, debe asistir en dicha fecha a la audiencia fijada en la causa, "FITANOVICH, NORA SOBRE 94".

Que, el artículo 18, inciso 6° de la Ley N° 1.903 -texto consolidado por la Ley N° 6.764- establece que la titular de la Asesoría General Tutelar podrá disponer la cobertura interina de los Asesores Tutelares en caso de licencia, impedimento o vacancia, y que se deberán cubrir los cargos por funcionarios del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires.

Que por las razones aludidas y con el objeto de asegurar una debida prestación en el servicio de justicia, corresponde designar al Dr. Sebastián Donna, Secretario de 1° Instancia del Ministerio Público de dicha Asesoría para participar de la audiencia fijada el día 19 de junio a las 13.30 horas, en el marco de la Causa 13534/2022-2 MPT 4938/2024, caratulada "JAIDAR, ARIEL OMAR SOBRE 149 BIS" que tramita ante el Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 31.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por los artículos 124 y 125 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley N° 1903 texto consolidado por la Ley N° 6.764,

**LA ASESORA GENERAL TUTELAR**



**Ministerio Público Tutelar**  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

## **RESUELVE**

Artículo 1°. – Designar, en carácter de Asesor Tutelar ad hoc, al Dr. Sebastián Donna, Secretario de 1° Instancia del Ministerio Público de dicha Asesoría para participar de la audiencia fijada el día 19 de junio a las 13.30 horas, en el marco de la Causa 13534/2022-2 MPT 4938/2024, caratulada "JAIDAR, ARIEL OMAR SOBRE 149 BIS" que tramita ante el Juzgado Penal, Contravencional y de Faltas N° 31.

Artículo 2°. – Regístrese, publíquese. Notifíquese al interesado en el marco de las "comunicaciones fehacientes", comuníquese al Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la Asesoría Tutelar de Primera Instancia N° 4 ante el fuero Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas. Cumplido, archívese.



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Hoja Adicional de Firmas Digitales



STANLEY Carolina  
ASESORA  
MINISTERIO PUBLICO  
TUTELAR

<b>ASESORÍA GENERAL</b>			
REG. N°	P0/2025	T° XXV	F° 257-258
			FECHA 10/06/2025

*[Handwritten Signature]*  
CECILIA DE VILLAFANE  
SECRETARIA JUDICIAL  
DIRECCION DE DESPACHO LEGAL Y TECNICA  
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR  
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES



Ministerio Público Tutelar  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

[www.mptutelar.gob.ar](http://www.mptutelar.gob.ar)

